

SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA, PADRES DE LA VIRGEN MARÍA (26 de julio)

Referencias sobre el origen de esta celebración

La memoria obligatoria de los padres de la virgen María comenzó siendo celebrada el día de la muerte de santa Ana, que coincide con la dedicación de su basílica en Constantinopla (ca. 550); en Occidente tal fiesta se ha difundido desde el siglo XIII al amparo de las cruzadas, pero en el misal romano aparece sólo en 1584. La fiesta de san Joaquín fue introducida en Occidente sólo en 1522; la unión en una fiesta única de los dos abuelos de Jesús, los «justos» Joaquín y Ana, primero en la fecha del 20 de marzo y luego en fechas diversas, se encuentra ya en las liturgias franciscanas y más recientemente ha sido adoptada en 1969, según recoge E. Lodi.

Las noticias sobre los padres de la Virgen -incluidos sus nombres- sólo nos han sido transmitidas mediante el apócrifo *Protoevangelio de Santiago*. Su redacción actual se remonta probablemente al s. IV. Pero su primera parte, la que cuenta el nacimiento y la infancia de María, se remontaría -según algunos estudiosos de nuestros días- al s. II. Según este relato Joaquín, hombre rico y piadoso no tiene hijos y su aflicción es muy grande, entre otras cosas porque sabe perfectamente que todos los justos en Israel han tenido hijos, incluso Abrahán en su vejez. Afligido y cansado de soportar las ironías de quien bromeaba sobre su presunta justicia (si eres justo, ¿por qué Dios no te concede hijos?), Joaquín abandona su casa y se retira al desierto para ayunar y rezar. También su mujer, Ana, se aflige y llora, creyéndose abandonada por el Señor. Pero un día, el ángel del Señor se le aparece a Joaquín y le dice: «El Señor ha escuchado tu ruego; baja, pues, de aquí, que Ana, tu mujer, va a concebir en su seno». Joaquín volvió a casa y Ana dio a luz una niña. Al llegar a los tres años fue llevada al templo. El sacerdote la recibió y la bendijo y los padres volvieron llenos de admiración y alabando al Señor.



ECOS DE LA LITURGIA

Elogio de S. Juan Damasceno

¡Oh bienaventurados esposos Joaquín y Ana! Toda la creación os está obligada, ya que por vosotros ofreció al Creador el más excelente de todos los dones, a saber, aquella madre casta, la única digna del Creador.

¡Oh bienaventurados esposos Joaquín y Ana, totalmente inmaculados! Sois conocidos por el fruto de vuestro vientre, tal como dice el Señor: Por sus frutos los conoceréis. Vosotros os esforzasteis en vivir siempre de una manera agradable a Dios y digna de aquella que tuvo en vosotros su origen.

¡Oh castísimos esposos Joaquín y Ana! Vosotros, guardando la castidad prescrita por la ley natural, conseguisteis, por la gracia de Dios, un fruto superior a la ley natural, ya que engendrateis para el mundo a la que fue madre de Dios sin conocer varón. Vosotros, comportándoos en vuestras relaciones humanas de un modo piadoso y santo, engendrateis una hija superior a los ángeles, que es ahora la reina de los ángeles. ¡Oh bellísima niña, sumamente amable! ¡Oh hija de Adán y madre de Dios! ¡Bienaventuradas las entrañas y el vientre de los que saliste! ¡Bienaventurados los brazos que te llevaron, los labios que tuvieron el privilegio de besarte castamente!

Oración

Señor, Dios de nuestros padres, tú concediste a san Joaquín y a santa Ana la gracia de traer a este mundo a la Madre de tu Hijo; concédenos, por la plegaria de estos santos, la salvación que has prometido a tu pueblo. Por NSJC.

Prefacio (MA II, 374)

Nosotros te ensalzamos en la gozosa memoria de san Joaquín y santa Ana, adorando el amoroso designio con que tu misericordia ejecutó la redención del género humano.

Tú elegiste con predilección singular a un pueblo para que fuese tuyo y estableciste con él desde los tiempos más antiguos una estrecha alianza, figura de aquella otra, nueva y perfecta, ofrecida a todos los pueblos de la tierra.

Y cuando llegó la plenitud de los tiempos diste a los cónyuges que hoy veneramos una hija purísima y santa, la virgen María, que por tu gracia engendraría al Salvador para la humanidad perdida.

Un fruto colateral de esta fiesta

Es el reconocimiento y la plegaria por los abuelos. Como recordaba el Papa Benedicto XVI el 26 de julio 2009, esta memoria litúrgica « nos invita a rezar por los abuelos, que en la familia son los depositarios y a menudo los testigos de los valores fundamentales de la vida. La tarea educativa de los abuelos siempre es muy importante, más todavía cuando, por distintas razones, los padres no pueden asegurar una presencia adecuada junto a sus hijos cuando están creciendo».